

Tipos de trabajos de titulación en la Universidad Politécnica Salesiana

Las modalidades de titulación en las instituciones de educación superior en el Ecuador dependen del marco normativo establecido en el Reglamento de Régimen Académico (Consejo de Educación Superior, 2022). Al momento de la elaboración de esta guía, el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Politécnica Salesiana, establece lo siguiente:

Capítulo I. Trabajo de titulación

Artículo 100. Para las carreras de tercer nivel. - El trabajo de titulación es el resultado investigativo, académico o artístico, en el cual el estudiante demuestra el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional; deberá ser entregado y evaluado en la asignatura que corresponde al desarrollo del trabajo de titulación (p. 28).

Con base en lo anterior el/la estudiante para graduarse debe elaborar un trabajo de titulación. El trabajo de diseño inicia en sexto semestre en la materia de metodología. En ese semestre se realiza el Diseño del plan de trabajo (anteproyecto). En séptimo semestre en la materia de metodología construyen el marco teórico y dependiendo del tipo de trabajo de titulación también recolectan información.

En octavo semestre podrán solicitar la aprobación del “Diseño del Trabajo de Titulación” (elaborado en sexto semestre) cuando haya completado al menos el 80 % de todos los créditos académicos y paraacadémicos

de su malla curricular, y que no tenga materias y paracadémicos pendientes por aprobar que correspondan a ciclos inferiores al penúltimo nivel correspondiente a su proyecto curricular, y que no tuvieren una o más terceras matrículas cursando o pendientes dentro de su malla académica.

En octavo semestre ingresan a la Unidad de Integración Curricular. Para ello se matriculan en dicha materia y se asigna un tutor/a. Mediante solicitud en línea dirigida a la Dirección de Carrera solicitan ingreso a la Unidad de Titulación, aprobación del tema y tutor/a. La aprobación de dicha solicitud permite al final de periodo académico realizar la solicitud para presentación oral del trabajo de titulación.

Modalidades de trabajos de titulación

En las carreras de Educación de la Universidad Politécnica Salesiana, para graduarse, las opciones de trabajo de titulación¹ son:

- a. Análisis de caso
- b. Propuesta metodológica

En las carreras de Educación el/la docente responsable de Metodología es el encargado de proporcionar a los estudiantes el formato de los diseños del plan y de los informes finales, tanto del estudio de caso como de la propuesta metodológica.

En los anexos se expone la información de cada una de ellas.

Referencias bibliográficas

- Ander-Egg, E. (2016). *Aprender a investigar* (2da.). Editorial Brujas.
- Argüelles Pascual, V., Hernández Rodríguez, A. A. y Palacios, R. (2021). Métodos empíricos de la investigación. *Ciencia Huasteca Boletín Científico de La*

1 En la guía se incluyó como anexo un formato para artículo científico, con el objetivo de que los lectores conozcan esta opción y, en caso de que elaboren un artículo, la información les sea útil.

- Escuela Superior de Huejutla*, 9(17), 33-34. <https://doi.org/10.29057/esh.v9i17.6701>
- ASALE, R., & RAE. (2021). *Diccionario de la lengua española RAE - ASALE*. Diccionario de La Lengua Española. <https://bit.ly/4aXeXwo>
- ASALE, R., & RAE. (2025). *Diccionario de la lengua española RAE - ASALE*. Edición del Tricentenario.
- Becchetti-Bizot, C., Houzel, G. y Taddei, F. (2017). *Vers une société apprenant. Ministère de l'Éducation Nationale, de l'Enseignement Supérieur et de La Recherche*. <https://bit.ly/3Sz4xu8>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*. Pearson.
- Bisquerra, R. (2000). *Métodos de investigación educativa*. Ceac.
- Bisquerra Alzina, R. (2009). Metodología de la Investigación Educativa. En *Metodología de la Investigación Educativa*. Editorial La Muralla.
- Blaxter, L., Chistina, H. y Tight, M. (2008). *Cómo se investiga*. Graó.
- Bunge, M. (1981). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Editores Siglo XXI.
- Campos y Covarrubias, G. y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, VII(13), 45-60. <https://bit.ly/3OhgLVv>
- Cegarra Sánchez, J. (2004). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. Ediciones Díaz de Santos.
- Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPIP). (2016). *Investigación acción serie trabajo colaborativo para el desarrollo profesional docente* (pp. 1-13).
- Chicaiza Rey, M., Martelo, Y. y Blanquicett Narváez, R. (2020). El método de investigación acción en el área educativa: Un ejercicio pertinente e inclusivo para los formadores del siglo XXI. *Revista Oratores*, 11, 84-94. <https://doi.org/10.37594/oratores.n11.335>
- Clifford, G. C. (2012). La ética y la política en la investigación cualitativa. En N. Denzin y Y. Lincoln (eds.), *El campo de la investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.
- Cohen, L. y Manion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. La Muralla.
- Cruz Ramírez, M. (2012). *Elementos de estadística descriptiva: una introducción para investigadores de la educación*. Editorial Académica Española.
- de, E. (2013). *Ética (Qué es, tipos, ramas, origen e historia)*. Enciclopedia Significados. www.significados.com/etica/
- Del Cid, A., Méndez, R. y Sandoval, F. (2011). *Investigación. Fundamentos y metodología*. Pearson.
- Díaz, M., Escalona, M., Castro, D., León, A. y Ramírez, M. (2015). *Metodología de la investigación*. Trillas.

- Droit, R.-P. (2005). *La ética explicada a todo el mundo*. Alianza Editorial.
- Fraga, R., Herrera, C. y Fraga, S. (2007). *Investigación Socioeducativa*. Klendarios ed.
- Giesecke, M. (2020). Elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales. *Desde el Sur*, 12(2), 397-417. <https://doi.org/10.21142/des-1202-2020-0023>
- Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA: Revista de La Universidad Internacional Del Ecuador*, 1(2), 37-51. <https://doi.org/10.31560/pimentacultural/2022.95842.2>
- IESALC. (2007). *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005*. <https://bit.ly/4kpi97n>
- Kerlinger, F. N. y Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales* (4a ed.). McGraw-Hill.
- McMillan, J. H. y Schumacher, S. (2011). Investigación Educativa. In Pearson (Ed.), *Un nuevo sujeto para la Sociedad de la Información (Combyte 2004)* (quinta). <https://doi.org/10.4272/84-9745-093-0.ch5>
- Ministerio de Educación. (2021). La hermenéutica en el desarrollo de la investigación educativa en el siglo XXI. *Encyclopedic Dictionary of Archaeology*, 591-591. https://doi.org/10.1007/978-3-030-58292-0_80220
- Núñez Jover, J. (2011). El conocimiento entre nosotros: reflexiones desde lo social. *Temas*, 65, 94-104.
- OCDE. (2016). *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica*.
- OpenAI. (2023). *ChatGPT* (Mar 14 version) [Modelo de lenguaje de inteligencia artificial]. <https://chat.openai.com/>
- Popper, K. (2011). *Realismo y el objetivo de la ciencia* (3ra.). Editorial Tecnos.
- Quintana, L. y Hermida, J. (2020). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *SSRN Electronic Journal*, 1-7. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3593031>
- Romero, A. (2023). *Investigación educativa I*.
- Stake, R. E. (2007). *Investigación con estudios de casos*. Morata
- UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 1998: La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. <https://bit.ly/3ZfFcJl>
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. <https://bit.ly/43XhOmt>
- Wartofsky, M. (1981). *Introducción a la filosofía de la ciencia*. Alianza Editorial.
- Vera Vélez, L. (2003). *Manual básico de estadística descriptiva para la educación y las ciencias sociales*. Editorial Académica Española.

Anexo 1

Análisis de caso

Definición

El análisis de caso es un método de investigación descriptiva que permite caracterizar con detalle una situación o problema, identificando los diversos procesos, características y elementos que intervienen en él, en los que se evidencie sus causas y efectos. Todo esto, basado en una clara comprensión de los hechos e interpretándolos dentro de su contexto de forma integral y apoyada en el conocimiento científico.

Objetivo

Diagnosticar un problema o situación relacionada con el hecho educativo en torno a un caso concreto en un espacio y tiempo determinado. Esto implica: describir, comprender, analizar, comparar y evaluar a profundidad los diferentes aspectos de un problema de investigación

Alcance

La finalidad del trabajo de titulación es “demostrar el manejo integral de los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional” (Reglamento de Unidad de Titulación 2014, p. 6.), por lo que, el análisis de caso debe enmarcarse en esta finalidad, a través del conocimiento y descripción del problema o situación, buscando causalidades entre los elementos que intervienen. El trabajo de titulación, en la modalidad de análisis de caso, deberá estar en función de las líneas de investigación de la carrera.

Diseño del plan de trabajo de titulación. Análisis de caso

El diseño del plan de trabajo de integración curricular contiene:

- Carátula
- Problema (1p. a 1 ½ p.)

Descripción de una problemática educativa. ¿En qué consiste el problema? ¿En dónde se da este problema? (contexto). ¿Cuáles son las posibles causas y consecuencias/efectos de esa problemática?

Algunos criterios para escoger el problema de investigación:

- El abordaje debe ser desde un enfoque pedagógico, didáctico, curricular.
- El tema procurará vincularse con las líneas de los grupos de investigación de la carrera.
- Indagar los requerimientos de las Carreras de Educación.
- Analizar problemáticas, considerando lo que ya se ha investigado en las Carreras.

Estado del arte

Consiste en la revisión de, al menos, diez documentos relacionados con el problema en la base de datos (Scholar Google, Scopus, DSpace Universidades de Ecuador, Web of Science, Revisar publicaciones de las Carreras Inicial y Básica de la UPS). Las siguientes preguntas sirven de guía: ¿cuánto se ha publicado sobre esa problemática? ¿Quiénes lideran la investigación sobre esa problemática? ¿Cuáles son las tendencias sobre esta temática global y nacional? ¿Qué se ha investigado en los últimos cinco años sobre esa problemática? ¿Quién ha abordado, profundizado sobre esta temática? ¿Desde qué enfoque teórico? ¿Cómo se realizó el levantamiento de información? ¿Los resultados, hallazgos más importantes? ¿En qué lugar realizaron la investigación? ¿Qué me sirve? ¿Qué se ha hecho sobre este tema? ¿Qué falta por hacer?

Justificación

En este apartado se exponen las razones del por qué es importante investigar esa problemática. Además, es necesario evidenciar el aporte de la investigación al ámbito personal, académico (investigación educativa) e instituciones educativas.

Preguntas de investigación

Hay dos tipos de preguntas:

- Pregunta general /principal (1 pregunta vinculada al tema de investigación).
- Preguntas específicas / secundarias (mínimo 3 preguntas que desglosan la pregunta general).

Objetivos

En concordancia con las preguntas de investigación, se formula un objetivo general y varios específicos. El objetivo general responde a la pregunta general; mientras que los objetivos específicos, responden a las preguntas específicas.

Fundamentación teórica (2 a 3 páginas)

En esta parte del trabajo académico se exponen:

- Las principales categorías conceptuales relacionadas con el tema. No es copia del estado del arte, pero puede servir para elaborar las categorías conceptuales.
- Esquema del marco teórico: temas y subtemas.

Metodología (1 a 2 páginas)

Este apartado consiste en explicar, desde un punto de vista teórico, cada aspecto de la metodología. Se trata de justificar por qué se va a usar cada aspecto o elemento y cómo se va a utilizar.

Los aspectos que deben ser abordados son:

- Enfoque: cualitativo o mixto.
- Tipo de trabajo de investigación: análisis de caso.
- Alcance de la investigación: descriptivo y/o exploratorio.
- Método: lo que corresponde a la investigación documental: método deductivo e inductivo, método analítico-sintético. Así también lo que corresponde a la investigación de campo (si es de corte cuantitativo: estadísticas; si es de corte cualitativo: etnografía educativa, memorias de vida, etc.).
- Población y muestra.
- Técnicas: para el estado del arte y el marco teórico se recurre a la revisión bibliográfica. Para la investigación empírica se cuenta con observaciones participante y no participante, entrevista, encuesta, grupos focales, etc.
- Identificar claramente quienes serán los informantes, tiempo de observación.
- Instrumentos: guía de observación, guía de entrevista, cuestionarios, diario de campo.

Cronograma

Se expone el plan de actividades con la ayuda de un Diagrama de Gantt.

Presupuesto

Exposición detallada de los rubros del trabajo de titulación y sus costos.

Bibliografía

En el plan o proyecto se expone la bibliografía, mientras que en el documento final van las referencias.

Anexos

Criterios para la elaboración del diseño del plan

Se presentan algunos criterios que deben ser tomados en cuenta para la elaboración del diseño del plan del estudio de caso:

- Deberá estar respaldada por, mínimo, 30 referencias bibliográficas (entre estado del arte y revisión inicial para el marco teórico).
- Usar la última edición de APA.
- Revisar base de datos: Google Scholar, Redalyc.
- Revistas de educación.
- Revistas Alteridad y Sophia.
- Repositorio de la UPS (DSpace UPS).
- Libros de la biblioteca de la UPS.
- Base de datos de la UPS.
- Referencias de blogs, TikTok, canal de YouTube, no pueden exceder el 10 % del total de bibliografía.
- No se aceptan trabajos generados por inteligencia artificial generativa (revisar normativa de la UPS y examinar periódicamente actualizaciones con relación a usos de IA generativa)

Estructura del informe final del análisis de caso

La estructura para la presentación del informe final del Trabajo de Titulación en la modalidad de estudio de caso consta de las siguientes partes o secciones:

I. Sección Preliminar (estos términos “sección preliminar” no deben ser transcritos en el informe final. Se utilizan aquí solamente con fines orientativos)

- Portada.
- Certificado de responsabilidad y autoría del Trabajo de Titulación.
- Certificado de cesión de derechos de autor del Trabajo de Titulación a la Universidad Politécnica Salesiana.
- Certificado de Dirección del Trabajo de Titulación suscrito por el tutor.
- Dedicatoria y Agradecimiento (opcional).

II. Desarrollo (este término “desarrollo” no debe ser transcritos en el informe final. Se utiliza aquí solamente con fines orientativos)

a. Resumen

A esta parte del documento se debe prestar especial atención por cuanto implica contestar las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue el problema que se investigó?
- ¿Cuál fue el objetivo general?
- ¿Cuál fue la metodología utilizada?
- ¿Cuáles fueron los resultados más relevantes?
- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones?

En cuanto a la extensión, el resumen o *abstract* se expondrá en máximo 250 palabras.

b. Índice general

c. Introducción

Presentar el tema que se ha tratado, su importancia y la forma como se ha investigado. Describir brevemente la estructura, así como los principales hallazgos y conclusiones.

d. Problema (1p a 1 ½ pg.)

En este apartado se expone una descripción de la problemática investigada. Esto quiere decir que se explica con precisión el problema; en dónde se manifiesta este problema (contexto); cuáles son las posibles causas y consecuencias/efectos de dicha problemática.

e. Justificación

Se trata de explicar por qué es importante investigar esa problemática. Exponer el aporte de la investigación al ámbito personal, académico (investigación educativa) e instituciones educativas.

f. Preguntas de investigación

- Pregunta general /principal (vinculada al tema de investigación).
- Preguntas específicas / secundarias mínimo 3 preguntas. Desglosan la pregunta general.

g. Objetivos

- General (vinculado a la pregunta general)
- Específicos (vinculados a las preguntas específicas).

h. Fundamentación teórica (máximo 20 pg.)

Este apartado consiste en:

- Fundamentar teóricamente las categorías conceptuales.
- Desarrollar el esquema del plan (proceso iterativo).
- Dividir los capítulos en temas y subtemas.

- Debe estar en función del objetivo específico.
- Considerar del estado del arte los conceptos, hallazgos o conclusiones en la construcción de cada capítulo.
- Desarrollo de las principales categorías conceptuales que se va a utilizar para el análisis de caso relacionadas con: la teoría pedagógica, didáctica y/ o curricular y enfoques (derechos, inclusión, intercultural).

i. Metodología (1 a 2 páginas)

En este apartado se explica cada aspecto de la metodología desde un punto de vista teórico. Se justificar por qué y cómo se va a usar cada aspecto o elemento. Los aspectos a considerar son:

- Enfoque: cualitativo o mixto.
- Tipo de trabajo de investigación: análisis de caso.
- Alcance de la investigación: descriptivo y/o exploratorio.
- Método: investigación documental: método deductivo e inductivo, método analítico-sintético.
- Investigación de campo: ligados a lo cuantitativo: estadístico. Ligados a lo cualitativo: etnografía educativa, memorias de vida.
- Población y muestra.
- Explicar cómo y por qué se escogió ese caso y no otro.
- Técnicas: Para estado del arte y marco teórico: revisión bibliográfica. Para investigación empírica: observación participante y no participante, entrevista, encuesta, grupos focales, etc.
- Identificar claramente quienes serán los informantes, tiempo de observación
- Instrumentos: guía de observación, guía de entrevista, cuestionarios, diario de campo.

j. Análisis de resultados

Se trata de responder a las preguntas de la investigación, así como de describir los resultados obtenidos por medio de observación, entrevistas, cuestionarios, grupos focales y, de ser necesaria, la triangulación.

k. Presentación de hallazgos

Describir cómo se realizó el procesamiento de la información recabada y mostrar los principales hallazgos encontrados con relación a la problemática que se investigó. En los hallazgos se debe evidenciar las respuestas a las preguntas planteadas y hacer uso del referencial teórico.

III. Cierre (este término “cierre” no debe ser transcritos en el informe final. Se utiliza aquí solamente con fines orientativos)

l. Conclusiones

En concordancia con los objetivos.

m. Referencias bibliográficas

De conformidad con el estilo APA.

n. Apéndice/Anexos

Anexo 2

Propuesta metodológica

Definición

Se entiende como propuesta metodológica, el producto educativo que responde a una necesidad (diagnóstico-investigaciones previas) con la intención de solucionar un problema o situación de tipo pedagógico-didáctico.

Objetivo

Desarrollar un producto educativo que responda a un problema o situación de tipo pedagógico-didáctico y que dé solución a la problemática presentada en los distintos niveles de la docencia.

Alcance

Las propuestas se deben constituir en una alternativa que dé respuesta y/o solución a problemas de tipo pedagógico-didáctico. Para realizar la propuesta se requiere conocer la problemática para la cual se quiere ofrecer alternativas de solución o de cambio. Además, debe ser creativa y viable.

Puede optarse por los siguientes tipos de propuesta metodológica:

- Estrategias metodológicas para las diferentes áreas en Educación General Básica o Educación Inicial.
- Material didáctico innovador.
- Guías metodológicas para profesores y/o estudiantes.
- Módulos de capacitación.
- Talleres.

Diseño del plan de trabajo de la propuesta metodológica

El diseño del plan de trabajo de la propuesta metodológica deberá contener:

Carátula

Fase I (diagnóstico)

En esta fase se consideran los siguientes elementos:

Problema (1p. a 1 ½ p.)

- Descripción y contextualización del problema (de orden descriptivo y conceptual, con referencias bibliográficas)
- Explicar qué método, qué técnica, que instrumento utilizará para determinar el problema.
- Explicar de ser necesario las posibles causas de orden teórico y consecuencias de orden empírico del problema que buscan resolver

Algunos criterios para escoger un problema de investigación

- Desde un enfoque pedagógico, didáctico, curricular.
- Problemas de aprendizaje desde un enfoque pedagógico.
- adaptaciones curriculares.
- Temas grupos de investigación (banco de problemáticas).
- Líneas de investigación de la UPS/carrera.
- Problemáticas con base en el análisis de caso realizados previamente en la carrera.
- Problemáticas diagnosticadas y construidas por docentes de la carrera.

Justificación

En este apartado se exponen las razones del por qué es importante resolver esa problemática. Además, es necesario evidenciar el aporte de la propuesta al ámbito personal, académico (investigación educativa) e instituciones educativas.

Objetivos

- Objetivo general (debe redactarse en infinitivo)
Ej. Elaborar...

- Objetivos específicos

Ejs.

Fundamentar... (relacionado con la teoría)

Diseñar... (relacionado con el diseño de propuesta)

Validar... (relacionado con la validación de la propuesta)

Fase II (revisión bibliográfica y construcción teórica)

Esta fase comprende el estado del arte y la fundamentación teórica (3-8 páginas).

Estado del arte (3 a 5 páginas)

Consiste en la revisión de 7-10 artículos relacionados con el problema y propuestas vinculadas con el problema a intervenir o resolver (estado del arte).

Las siguientes preguntas pueden servir de orientación: ¿Quién ha abordado, profundizado sobre esta temática? ¿Desde qué enfoque teórico? ¿Cómo se realizó el levantamiento de información? ¿Los resultados, hallazgos más importantes? ¿En qué lugar realizaron la investigación? ¿Qué me sirve? En caso de propuestas ¿Qué se ha hecho sobre este tema? ¿Qué falta por hacer?

Fundamentación teórica (2 a 3 páginas)

Aquí se incluyen las principales categorías conceptuales que se pretenden utilizar. Esto implica abordar teorías de tipo pedagógico, didáctico, curricular; así como enfoques (derecho, inclusión, intercultural, etc.) que servirán para sustentar la propuesta.

Además, se debe exponer el esquema del marco teórico, organizado en temas y subtemas.

Fase III (diseño de la propuesta, 1 a 2 páginas)

Aquí corresponde exponer:

Tipo de propuesta

Se puede escoger de entre las siguientes opciones:

- Estrategias metodológicas para las diferentes áreas curriculares.
- Material didáctico innovador.
- Guías metodológicas para profesores, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.
- Módulos de capacitación.
- Talleres.
- Blogs educativos, etc.

Justificar cómo el tipo de propuesta seleccionado permite solucionar la problemática

- Explicación conceptual del tipo de propuesta escogida.
- Partes de la propuesta (esquema de la propuesta).
- Destinatarios.

Explicar cómo se validará la propuesta: por expertos o puesta en práctica (hacer matrices)

CRONOGRAMA

Aquí, se expone el plan de actividades con la ayuda de un Diagrama de Gantt.

PRESUPUESTO

BIBLIOGRAFÍA

(En el proyecto es bibliografía, mientras que en el documento final son referencias).

Criterios a tomar en cuenta para la elaboración del diseño del plan

- Mínimo deberá estar conformada por 30 referencias (entre estado del arte y revisión inicial para el marco teórico).
- Usar la última edición de APA (tomar como referencia el resumen elaborado por la Asociación Americana de Psicología).
- Revisar base de datos: Scholar Google, Redalyc.
- Revistas de educación.
- Revistas Alteridad y Sophia.
- Repositorio de la UPS (DSpace UPS).
- Libros biblioteca UPS.
- Base de datos UPS.
- Referencias de blogs, TikTok, canal de YouTube, no puede exceder el 10 % del total de bibliografía.
- No se aceptan trabajos elaborados por inteligencia artificial IA (por ejemplo, chat GPT).

Anexos

Estructura del informe final de la propuesta metodológica

El documento escrito consta de las siguientes partes o secciones:

I. Sección Preliminar (estos términos “sección preliminar” no deben ser transcritos en el informe final. Se utilizan aquí solamente con fines orientativos)

- Portada
- Certificado de responsabilidad y autoría del Trabajo de Titulación.
- Certificado de cesión de derechos de autor del Trabajo de Titulación a la Universidad Politécnica Salesiana.
- Certificado de Dirección del Trabajo de Titulación suscrito por el tutor.
- Dedicatoria y Agradecimiento (opcional).

II. Desarrollo (este término “desarrollo” no debe ser transcritos en el informe final. Se utiliza aquí solamente con fines orientativos)

a. Resumen

Descripción resumida de la propuesta metodológica (250 palabras). En el resumen se deberá contestar las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el propósito específico de la propuesta metodológica?
- ¿Qué conocimiento se persigue realizando la misma?
- ¿Cómo se realizó el trabajo? (la problemática que dio origen al trabajo; la metodología utilizada, los resultados).
- Como está organizado el trabajo

b. Índice general

c. Introducción

Presentar el tema que se ha tratado, su importancia y la forma como se ha investigado. Describir brevemente la estructura, así como los principales hallazgos y conclusiones.

Fase I (diagnóstico)

1. Problema (1p. a 1 ½ p.)

- Descripción y contextualización del problema (de orden descriptivo y conceptual, con referencias bibliográficas).
- Explicar qué método, qué técnica, qué instrumentos se utilizarán para determinar el problema.
- Explicar de ser necesario las posibles causas de orden teórico y consecuencias de orden empírico del problema que buscan resolver

Algunos criterios para escoger un problema de investigación:

- Desde un enfoque pedagógico, didáctico, curricular.
- Problemas de aprendizaje desde un enfoque pedagógico.
- Adaptaciones curriculares.
- Temas grupos de investigación (banco de problemáticas).
- Líneas de investigación de la UPS/carrera.
- Problemáticas con base en el análisis de caso previamente realizados en la carrera.
- Problemáticas diagnosticadas y construidas por docentes de la carrera.

2. Justificación

En este apartado se debe resaltar la importancia de por qué investigar ese problema. Esto implica explicitar cuál es el aporte de la investigación desde el punto de vista profesional y social.

3. Objetivos

- General
- Específicos
 - ✓ Uno relacionado con la teoría que sustenta la propuesta metodológica.
 - ✓ Uno relacionado con el diseño de propuesta.
 - ✓ Uno relacionado con la validación de la propuesta.

Fase II (construcción teórica)

Fundamentación teórica (20 a 25 páginas)

- Está en función del objetivo teórico.
- Desarrollo de las principales categorías conceptuales que se van a utilizar para diseñar la propuesta.
- Explicar qué conceptos, hallazgos o conclusiones del estado del arte se considera en la construcción del marco teórico.

- Debe estar relacionado con la teoría pedagógico, didáctica y/ o curricular.
- Puede utilizar enfoques (derecho, inclusión, intercultural).
- Dividir los capítulos en temas y subtemas.

Fase III (propuesta)

1. Metodología (1 a 2 páginas)

- Tipo de propuesta:

Identificar de entre las siguientes opciones: 1) Estrategias metodológicas para las diferentes áreas curriculares, 2) Material didáctico innovador, 3) Guías metodológicas para profesores, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa 4) Módulos de capacitación 5) Talleres.

- Justificar cómo el tipo de propuesta que se escogió permite solucionar la problemática.
- Destinatarios.
- Explicación conceptual del tipo de propuesta escogida.
- Partes de la propuesta.
- Explicar cómo validó la propuesta: por expertos o puesta en práctica (adjuntar como anexo las matrices de validación).

2. Propuesta metodológica

- Título.
- Presentación.
- Propuesta metodológica desarrollada.
- Informe de validación: informe de expertos/as o la puesta en práctica.

3. Referencias (En estilo APA)

4. Apéndice/Anexos

Anexo 3

Artículo científico

En las carreras de educación, el artículo científico no se contempla como opción de titulación. Sin embargo, los mejores trabajos de titulación se publican en forma de artículo o capítulo de libro. A continuación, el esquema.

Los trabajos se presentarán en tipo de letra Arial 10, interlineado simple, justificado completo y sin tabuladores ni espacios en blanco entre párrafos. Solo se separarán con un espacio en blanco los grandes bloques (título, autores, resúmenes, descriptores, créditos y epígrafes). La página debe tener 2 centímetros en todos sus márgenes.

La investigación debe tener entre 5000 a 6500 palabras de texto, incluyendo título, resúmenes, descriptores, tablas y referencias. Se valorarán especialmente los resultados de la investigación, el rigor metodológico, la relevancia de la temática, la calidad de la discusión científica, la variedad, actualidad y riqueza de las referencias bibliográficas (preferiblemente de publicaciones indexadas en JCR y Scopus).

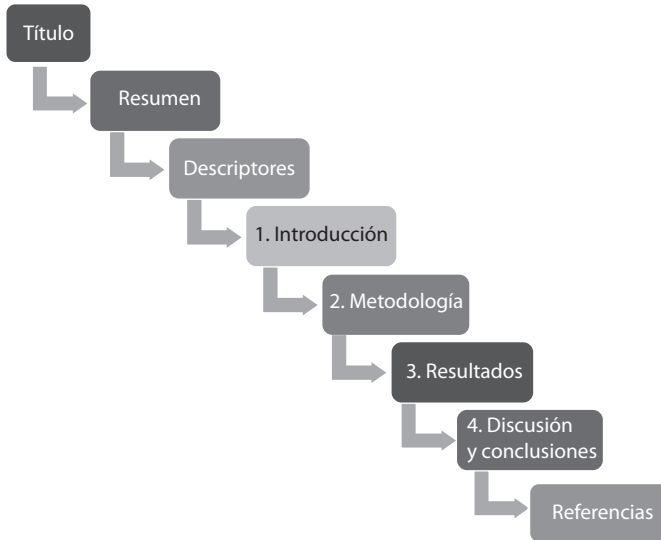
En cuanto al número de referencias, se recomienda entre 30 a 40 fuentes.

Título (español)

Conciso pero informativo, conformado por el mayor número de términos significativos posibles. Se aceptan como máximo 80 caracteres con espacio.

Ejemplo:

Análisis de la relación entre la situación socioeconómica y la deserción escolar durante la pandemia COVID-19

Figura 20*Partes del artículo científico***Resumen**

En un solo párrafo y sin epígrafes (mínimo/máximo: 200/230 palabras). Se describirán de forma concisa y en este orden: justificación del tema, objetivos, metodología empleada (enfoque y alcance), resultados más relevantes, discusión y principales conclusiones. Ha de estar escrito de manera impersonal “El presente trabajo analiza...”.

Ejemplo:

La pandemia COVID-19 generó... El objetivo de la investigación consiste en... La metodología empleada tuvo un enfoque... Los resultados más relevantes fueron... Como discusión se sostiene que... y entre las conclusiones se evidencia que...

Descriptores

Se deben exponer 6 descriptores por cada versión idiomática relacionados directamente con el tema del trabajo. Será valorado positivamente el uso de las palabras claves expuestas en el Thesaurus de la UNESCO (<http://bit.ly/2kIgn8I>). Solo en casos excepcionales se aceptarán términos nuevos, siempre que tengan un carácter científico estandarizado.

Ejemplo:

Deserción escolar, pandemia COVID-19, educación general básica, educación virtual, situación socioeconómica, educación virtual.

1. Introducción

Debe incluir los fundamentos teóricos y el propósito del estudio, utilizando citas bibliográficas, así como la revisión de la literatura o los trabajos relacionados más significativos del tema a nivel nacional e internacional. Se valorará positivamente el uso de referencias de alto impacto (JCR y Scopus).

Ejemplo:

Qué se pretende estudiar: el estudio aborda la deserción escolar debido a situaciones económicas en tiempos de pandemia en el sistema educativo ecuatoriano, desde una perspectiva de las dificultades a las que...

Por qué es relevante el estudio: el interés de este trabajo surge por el alto índice de deserciones...

Cuál es la estructura del trabajo: el trabajo tiene una primera parte que aborda..., una segunda parte que... etc. En lo que sigue se procede a fundamentar recurriendo a artículos de bases de datos como... teniendo como referencia cinco años de... lo que es la pandemia COVID-19, lo que se entiende por situación socioeconómica y lo que se comprende por deserción escolar...

1.1. La pandemia COVID-19

1.2 Situación socio-económica

1.3 Deserción escolar

2. Metodología

El enfoque, alcance y diseño metodológico deben ser redactados de forma que el lector pueda comprender con facilidad el desarrollo de la investigación. En su caso, describirá la muestra y la forma de muestreo, así como se hará referencia al tipo de análisis estadístico aplicado. Si se trata de una metodología original, es necesario exponer las razones que han conducido a su empleo y describir sus posibles limitaciones.

Es recomendable que la metodología empleada en los trabajos de investigación sea clara y concisa, a fin de posibilitar su réplica por otros expertos en caso de requerirse.

Ejemplo:

El enfoque de la investigación fue de tipo mixto porque...
El alcance de la investigación fue exploratorio...
El tipo de investigación fue un análisis de caso debido a que...
El método fue de tipo etnográfico porque...
La técnica utilizada fue la observación participante...
El instrumento utilizado fue un diario de campo...
La muestra fue de tipo no probabilística porque...

3. Resultados

Se procurará resaltar los resultados y las observaciones más relevantes de la investigación, describiéndose, sin hacer juicios de valor, el material y métodos empleados para el análisis. Los resultados se expondrán en figuras o/y tablas según las normas de la revista y con calidad gráfica verificada. Aparecerán en una secuencia lógica en el texto, las tablas o figuras imprescindibles, evitando la redundancia de datos.

El número de tablas y/o figuras no debe sobrepasar las 6.

Ejemplo:

Tabla 1

Estilos de aprendizaje

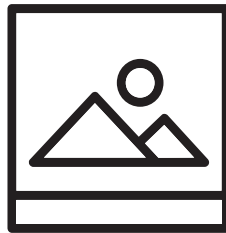
Subtítulos	
La división y estructura de la tabla son acordes a los datos y el criterio de los autores.	Xxxxx
Xxxxx	Xxxxx

Nota. La tabla presenta los diversos estilos de aprendizaje de los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana.

Las figuras también deben enviarse como material complementario con una calidad superior a 600 dpi en archivos de tipo TIFF, JPEG o PNG. En el documento, deben seguir el siguiente formato:

Figura 1

Paisaje andino



Nota: La figura muestra la cosmovisión del pueblo otavaleño. Fuente: Ministerio de Turismo (2025).

4. Discusión y conclusiones

Resumirá los hallazgos más importantes, relacionando las propias observaciones con estudios de interés, señalando aportaciones y limita-

ciones, sin redundar datos ya comentados en otros apartados. Las conclusiones se apoyan en los resultados obtenidos y se presentan en forma de síntesis.

Ejemplo:

Teniendo en cuenta el resultado obtenido que consiste en... Asociando con el autor... Por tanto, se concluye que...

Referencias

Las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias al texto. No debe incluirse bibliografía no citada en el texto. Su número ha de ser suficiente y necesario para contextualizar el marco teórico, la metodología usada y los resultados de investigación en un espacio de investigación internacional: mínimo 35 para los manuscritos de investigaciones de carácter empírico, y alrededor de 70 para los estudios y revisiones de literatura.

Se presentarán alfabéticamente por el primer apellido del autor. Las citas deberán extraerse de los documentos originales preferentemente revistas y en menor medida libros. Dada la trascendencia para los índices de citas y los cálculos de los factores de impacto, se valorarán positivamente el uso de referencias provenientes de publicaciones indexadas en JCR y/o Scopus y la correcta citación conforme a la Norma APA 7 (<http://bit.ly/35FNGvN>).

Es prescriptivo que todas las citas que cuenten con DOI (Digital Object Identifier System) estén reflejadas en las Referencias (pueden obtenerse en <https://search.crossref.org/>). Todas las revistas y libros que no tengan DOI deben aparecer con su link (en su versión on-line, en caso de que la tengan, acortada, mediante Bitly: <https://bitly.com/>), y de los sitios web además la fecha de consulta en el formato indicado.

Ejemplo:

- Betancourt, P. y Esquivel, N. (2021). Percepciones sobre el rol educativo de las familias de estudiantes con discapacidad. *Chakiñan, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (16), 68-82. <https://doi.org/10.37135/chk.002.16.04>
- Esquivel, N. Benavides, P. Romero, A. (2021). *Guía metodológica para el trabajo interdisciplinar en carreras de Educación*, Abya Yala. <https://bit.ly/3TRVRxF>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill Education Interamericana Editores.

Anexo 4

Aspectos técnicos y formales de la escritura académica

El último paso de las investigaciones investigativas consiste en presentar informes escritos sobre el proceso, hallazgos y reflexiones que se han producido en el transcurso del trayecto investigativo, por ello es necesario exponer algunas orientaciones que contribuyen al correcto uso de la escritura académica.

La escritura de trabajos académicos, en este caso de informes de investigación, implica el dominio de una correcta redacción científica, apegada a determinadas normas, que regulan aspectos técnicos y formales para la elaboración y presentación de un reporte de investigación.

En la actualidad, existen varios estilos que sirven de referencia para la escritura de trabajos académicos, entre los que se pueden citar Chicago, Harvard, MLA, IEEE, entre otros. Las Carreras de Educación de la Universidad Politécnica Salesiana, han decidido adoptar el estilo de la *Asociación Americana de Psicología* (APA), que se encuentra actualmente en su séptima edición.

En los párrafos siguientes se expondrán algunos elementos de las Normas APA que son utilizados con más frecuencia en los diferentes tipos de escritura académica. La información está organizada en tres bloques temáticos: 1. Formato general; 2. Citas; y 3. Referencias. Para profundizar en las Normas APA, recomendamos revisar el texto completo elaborado por la misma Asociación Americana de Psicólogos, en el siguiente enlace: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

1. Formato general

Antes de empezar a escribir el trabajo informe de investigación, es necesario definir los aspectos formales del documento que contribuyen a

la presentación visual y estructural del documento. Se resume el formato en la tabla 1.

Tabla 1

Formato según APA 7

Papel	Fuentes y tamaño	Espaciado	Alineación	Sangría	Numera- ción de las páginas	Márgenes
A4 21 cm x 29.7 cm	Times New Roman: 12 puntos. Calibri: 11 puntos. Arial: 11 puntos.	Interlineado 2.0 Sin espacio entre párrafos.	A la izquierda, sin justificar.	En la primera línea de cada párrafo 1,27 cm. Sangría francesa de 1,27 cm en las referencias.	Extremo superior derecho, en números arábigos	Superior: 2,54 cm Inferior: 2,54 cm Izquierdo: 2.54 cm Derecho: 2.54cm

Citas

Una cita corresponde a la expresión parcial de ideas, teorías o frases de otro autor que han sido incluidas en mi trabajo científico (Prellezo y García, 2011). Respaldan los argumentos presentados y demuestran la investigación realizada. Existe plagio cuando los autores “no citan” las palabras e ideas de otro autor que aparecen en su trabajo. En lo que sigue se presentan algunas formas de citar:

CITAS TEXTUALES O DIRECTAS

Son fragmentos extraídos de la obra original del autor y colocados en el trabajo académico, sin modificaciones. Van acompañados de referencias para reconocer la autoría de las fuentes y evitar el plagio.

Las citas textuales se subdividen, por el énfasis, en citas con énfasis en el autor o citas narrativas y citas con énfasis en el texto o citas parentéticas; y, por el número de palabras, en citas de menos de cuarenta palabras y citas de 40 palabras o más.

CITA TEXTUAL DE -40 PALABRAS CON ÉNFASIS EN EL AUTOR

El concepto de profesión tiene orígenes religiosos. Cortina (1998) afirma que “en el nacimiento de lo que hoy llamamos profesiones solo tres se reconocen como tales: las de los sacerdotes, los médicos y los juristas. Estas tres profesiones exigían vocación, ya que las personas llamadas a ejercerlas, eran elegidas” (p. 146). Además, al terminar el proceso de estudio, los escogidos, antes de ejercer su profesión realizaban un juramento.

Página

Frase textual entre comillas

Apellido y año

CITA TEXTUAL DE -40 PALABRAS CON ÉNFASIS EN EL TEXTO

Con frecuencia se usa la palabra ética como sinónimo de moral. “La palabra ética procede del griego ethos, que significaba originariamente morada, lugar en donde vivimos, pero posteriormente pasó a significar el carácter, el modo de ser que una persona o grupo va adquiriendo a lo largo de su vida” (Cortina, 1998, p. 21). De modo que la ética aborda la cuestión del carácter de la persona.

Apellido, año, página

Frase textual entre comillas

CITA TEXTUAL DE 40 PALABRAS O MÁS CON ÉNFASIS EN EL TEXTO

A lo largo de la historia, la definición de lo que es el “niño” siempre ha tenido diversas nociones. Actualmente, se puede decir que:

El niño es, fisiológicamente, el producto de una adaptación evolutiva, pero posee un genotipo individual. Sus posibilidades de desarrollo quedan expuesto a un medio ambiente cultural, social y físico, de modo que, a la edad de 5 años, habrá desarrollado una orientación o predominantemente optimista o bien pesimista respecto a la vida que desarrollará dentro de la comunidad. (Morán, 2010, p. 34)

Apellido, año, página

Cita textual

Ciertamente, la definición de lo que es el niño no es del todo precisa porque estamos hablando de una persona en evolución.

CITA TEXTUAL DE 40 PALABRAS O MÁS CON ÉNFASIS EN EL AUTOR

En ámbito educativo, la neurociencia va aportando nuevos datos sobre el órgano (el cerebro) donde se elabora el conocimiento. En esta dirección, Acevedo (2014) afirma que:

El crecimiento del cerebro empieza a las tres semanas de gestación, cuando comienzan a crecer neuronas y a la vez se crean nuevas conexiones entre estas neuronas. Las sinapsis o conexiones, crecen a un nivel impresionante durante los dos primeros años de vida. El estimado es que, a la edad de dos años, 40.000 nuevas sinapsis se formarán cada segundo. (p. 23)

Cita textual

Apellido y año

Página

La evolución del cerebro del *homo sapiens* ha permitido que se creen instrumentos más eficaces para intervenir y transformar la naturaleza y mejorar las condiciones de vida del ser humano.

CITAS PARAFRASEADAS O INDIRECTAS

Son aquellas donde la idea del autor se expresa con nuestras propias palabras. Estas también se subdividen en citas con énfasis en el autor (narrativas) y citas con énfasis en el texto (parentéticas).

CITA PARAFRASEADA CON ÉNFASIS EN EL AUTOR

El panóptico es un dispositivo de control de los cuerpos que permite vigilar sin ser visto. Foucault (2003) afirma que **el efecto mayor del Panóptico es generar en el detenido la idea que lo están observando de manera permanente, lo que garantiza el funcionamiento automático del poder**. En nuestros días, internet y las redes digitales permiten a los países poderosos vigilar y controlar a los ciudadanos, siendo un dispositivo acabado y perfecto de panoptismo.

Apellido y año

Cita parafraseada

CITA PARAFRASEADA CON ÉNFASIS EN EL TEXTO

El poder disciplinario tiene como función enderezar conductas. Es decir, **encauza las multitudes móviles, confusas, inútiles de cuerpos y de fuerzas en una multiplicidad de elementos individuales considerándolas como pequeñas células separadas, autonomías orgánicas, identidades y continuidades genéticas, segmentos combinatorios** (Foucault, 2003). Este poder se evidencia en la distribución de los cuerpos en el hospital, la cárcel y la escuela.

Cita parafraseada

Apellido, año

CITAS POR NÚMERO DE AUTORES

Son las distintas formas de citar un texto en función de la cantidad de autores que tenga la fuente de información.

Tabla 2

Citas según número de autores.

Número de autores	Citas con énfasis en el autor	Citas con énfasis en el texto
Un autor	Romero (2021) menciona que...	... es problemático (Romero, 2021).
Dos autores	Esquivel y Ortiz (2024) afirman que...	... no existe racionalidad (Esquivel y Ortiz, 2024).
Tres a cinco autores	La primera vez que se citan, se incluyen todos los autores. A partir de la segunda vez, solo se cita el primer autor seguido de <i>et al.</i> Ej. López <i>et al.</i> (2025) sostienen que... pérdida de sentido (López <i>et al.</i> , 2025).
Seis autores o más	Desde la primera vez que se cita, se menciona al primer autor, seguido de <i>et al.</i> Ej. López <i>et al.</i> (2025)	...búsqueda de sentido (López <i>et al.</i> , 2025).

CITAS DE AUTORES CORPORATIVOS

Son aquellas donde se menciona a una institución, organización, agencia gubernamental u otra entidad colectiva como autor de la fuente, que no es una persona natural.

Tabla 3*Citas de autores corporativos*

Autores	Cita con énfasis en el autor	Cita con énfasis en el texto
Autor corporativo con abreviación	<p>La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1948) declara como derechos...</p> <p>En la primera cita se coloca la abreviación, en las siguientes citas se coloca así:</p> <p>La ONU (1948) afirma que las mujeres...</p>	<p>... indistintamente de la raza tenemos derechos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1948).</p> <p>En la primera cita se coloca la abreviación, en las siguientes citas se coloca así:</p> <p>... derecho a una vida digna (ONU, 1948).</p>
Autor corporativo sin abreviación	La Pontificia Universidad Javeriana (2020) tiene como misión...	... es una universidad religiosa (Pontificia Universidad Javeriana, 2020).

CITAS DE TABLAS Y FIGURAS

Son herramientas visuales que comunican determinada información de manera clara y eficiente.

TABLA

Es una herramienta visual que organiza la información en filas y columnas favoreciendo la comprensión de la información. El contenido puede ir en un tamaño de letra entre 8 a 12 puntos. A continuación, se presenta un ejemplo de tabla:

Tabla 4*La educación como técnica guiada por valores*

Fuentes	Tipos de acción	Dos tipos de saber	Contextos de acción	Thelos educativo
La objetividad que surge en el positivismo , el empirismo , cientificismo y la tecnocracia .	Acción instrumental orientada a la optimización de medios para alcanzar ciertos objetivos o fines específicos. Lo axiológico queda neutro.	Racionalidad Instrumental.	Acción común la economía, la administración y la planificación, donde se busca maximizar resultados y minimizar costos.	Formación orientada a desarrollar competencias y habilidades que preparan para el mundo laboral (técnica, medible, pragmática, etc.).
La subjetividad propia de las tradiciones morales , el relativismo moral , la vivencia personal y lo existencial .	Acción basada en valores orientada a materializar principios éticos, morales y sociales que guían el comportamiento humano.	Racionalidad ética, comunicativa (personal-autenticidad, social-justicia y natural-objetividad).	Instituciones educativas, Iglesias, ONGs, Fundaciones, entre otros.	La acción orientada por normas y valores se transforman en finalidades educativas.

Nota. La tabla presenta la finalidad de la educación guiada por principios axiológicos. Fuente: Tardif (2014).

FIGURAS

Son representaciones visuales utilizadas para complementar o clarificar el contenido textual. Pueden ser gráficos, diagramas, fotografías, ilustraciones, mapas, entre otros. La siguiente es un ejemplo de figura:

Figura 13

Inclusión de los niños con discapacidad



Nota. La figura muestra la integración de infantes con movilidad reducida en actividades escolares. Fuente: Ministerio de Educación (2019).

3. Referencias

Son un listado de todas las fuentes que se han citado en un trabajo académico. Proporcionan información completa sobre cada fuente permitiendo identificar, localizar y consultar las obras citadas. Van en orden alfabético y con sangría francesa. Dan crédito a los autores, otorgan un nivel científico al trabajo y contribuyen a evitar el plagio.

No confundir con la bibliografía. Esta última hace referencia a todas las obras consultadas, pero que no necesariamente han sido citadas dentro del trabajo académico.

A continuación, se expone la manera de referenciar las diferentes obras que han sido citadas en el documento académico.

LIBRO EN FÍSICO DE UN AUTOR

Estructura: Apellido, M. (Año). *Título en cursiva*. Editorial.

Ejemplo: Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.

LIBRO EN FÍSICO CON UN EDITOR

Estructura: Apellido, K. Editor. (Año). *Título del libro en cursiva*. Editorial.

Ejemplo: Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Kairós.

LIBRO EN VERSIÓN ELECTRÓNICA

Estructura: Apellido, Inicial del nombre. Año. *Título del libro en cursiva*. Editorial. Enlace acertado.

Ejemplo Ortiz, P. (2024). *La autonomía administrativa*. Siglo XXI.
<https://acortar.link/4AyOCU>

LIBRO CON DOI

Estructura: Apellido, N. (Año). *Título en cursiva*. Editorial. DOI.

Ejemplo: Esquivel, N. (2024). *Estereotipos*. Abya-Yala. doi: <https://doi.org/10.17163/abyaups.51>

CAPÍTULO DE LIBRO

Estructura: Apellido, N. N. (Año). Título del capítulo. En N.N. Apellido (Eds.), *Título del libro en cursiva* (pp. # - #). Editorial.

Ejemplo: Esquivel, N. (1997). Formación docente, prácticas pre-profesionales y vinculación con la sociedad. En B. Garzón y J. Cárdenas. (Eds.). *Incidencia de los proyectos de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Politécnica Salesiana* (pp. 149-161). Abya-Yala.

ARTÍCULO IMPRESO

Estructura: Apellido, N. N. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva* (número), pp.-pp.

Ejemplo: Cifra, M., Pokorný, J., Havelka, D. y Kucera, O. (2010). Electric field generated by axial longitudinal vibration modes of microtubule. *Bio Systems*, 100(2), 122-131.

ARTÍCULO ONLINE

Estructura: Apellido, N. N. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva* (número), pp.-pp. URL acortado.

Ejemplo: Cifra, M., Pokorný, J., Havelka, D. y Kucera, O. (2010). Electric field generated by axial longitudinal vibration modes of microtubule. *Bio Systems*, 100(2), 122-131. <https://acortar.link/SJ8zoF>

ARTÍCULO CON DOI

Estructura: Apellido, N. N. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva* (número), pp.-pp. DOI

Ejemplo: Cifra, M., Pokorný, J., Havelka, D. y Kucera, O. (2010). Electric field generated by axial longitudinal vibration modes of microtubule. *Bio Systems*, 100(2), 122-131. <https://doi.org/10.17163/alt.v19n2.2024.01>

TRABAJO DE GRADO PUBLICADO EN REPOSITORIO ONLINE

Estructura: Apellido, N. (Año). *Título de la tesis en cursiva*. [Tesis de grado, nombre de la institución que otorga el título]. Nombre de la base de datos. URL acortado.

Ejemplo: Lanchimba, O. (2022). *Gamificación educativa para potenciar la lectura crítica* [Tesis de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/>. <https://n9.cl/gh28w>

TRABAJO DE POSGRADO PUBLICADO EN LÍNEA

Estructura: Apellido, N. (Año). *Título de la tesis en cursiva*. [Tesis de maestría o doctorado, nombre de la institución que otorga el título]. Nombre de la base de datos. URL acortado.

Ejemplo: Lanchimba, O. (2022). *Gamificación educativa para potenciar la lectura crítica* [Tesis de maestría o doctorado, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://n9.cl/gh28w>

INFORMES GUBERNAMENTALES

Estructura: Nombre de la organización. (Año). *Título del informe en cursiva*. URL acortado

Ejemplo: Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). *Memorias de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador*. <https://n9.cl/a6wku>

PÁGINAS WEB DE ORGANIZACIONES

Estructura: Nombre de la organización [siglas entre corchetes]. (año, día, mes). *Título en cursiva*. URL acortado.

Ejemplo: Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1948, 10 de diciembre). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. <https://acortar.link/TPitWB>

LEYES

Estructura: Nombre de la ley. (año, día y mes). Fuente o entidad que promulga la ley. Número de sección o artículo. URL acortado.

Ejemplo: Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2015, 25 de agosto). Asamblea Nacional. Registro Oficial No. 572. <https://n9.cl/p53wf>

PODCAST

Estructura: Apellido, A. (año). *Título del podcast en cursiva*. URL acortado.

Ejemplo: García, G. (2021). *Cómo vivir la innovación todos los días*. <https://acortar.link/DzK3RD>

DE DOS O MÁS AUTORES

Estructura: Apellido, N., Apellido, N. y Apellido, N. (año). En lo que sigue de la cita se coloca la información de acuerdo con el tipo de fuente por citarse.

Ejemplo: Esquivel, N., Ortiz, M, y Romero, A. (2024). *Guía metodológica*. Abya-Yala.